

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE JAÉN, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN. EXPTE 5SCJ/2025

ASISTENTES

D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. PRESIDENTA.

D^a ELISA MARTÍNEZ GÁMEZ
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Jaén. VOCAL.

D. ÁNGEL BAILÉN MARTÍNEZ
Interventor Provincial Adjunto. VOCAL.

D^a. MARÍA MOLINA CABALLERO
Jefe de Sección de Gestión Económica. VOCAL

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos. VOCAL.

D^a. LUCÍA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos. SECRETARIA

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en parte en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, y otros, por medios telemáticos, el día 28 de Noviembre de 2025 a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (Sección 3^a del Capítulo II del Título Preliminar), a fin de examinar la documentación previa a la adjudicación requerida a las empresas licitadoras que presentaron la mejor oferta, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 5SCJ/2025: Suministro de productos reactivos y medios de cultivo para el Laboratorio de Salud Pública de Jaén.

Una vez constituida la Mesa, se procede a aprobar el acta de la reunión anterior y a examinar la documentación aportada por la empresa Equilabo S.L. para el Lote núm.1 y por la empresa Análisis Vínicos S.L. para el lote núm.2, los cuales presentaron la mejor oferta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	01/12/2025
VERIFICACIÓN	MARIA LUCIA MORENO MAYOR Pk2jmH8S7VJA8FDTPSK4TA93UGPTTZ	PÁG. 1/2



La documentación previa a la adjudicación requerida a dichas empresas se presenta dentro del plazo establecido en la normativa vigente.

Del examen de la documentación presentada se observa que la misma es conforme a lo requerido, por lo que se propone la adjudicación del contrato a:


- Lote 1: Productos de Microbiología: Equilabo Scientific S.L., por la cantidad de dieciocho mil quinientos noventa y nueve euros con cincuenta y ocho céntimos. (18.599,58 euros) IVA excluido. A dicha cantidad le corresponde un IVA de tres mil novecientos cinco euros con noventa y un céntimos (3.905,91 euros), por lo que la cantidad total es de veintidós mil quinientos cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (22.505,49 euros) IVA incluido,
- Lote 2: Productos físico químicos: Análisis Vínicos S.L., por la cantidad de seis mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con ochenta céntimos (6.452,80 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de mil trescientos cincuenta y cinco euros con nueve céntimos (1.355,09 euros), por lo que la cantidad total es de siete mil ochocientos siete euros con ochenta y nueve céntimos (7.807,89 euros), I.V.A. incluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día arriba indicado.

LA SECRETARIA
Fdo.: Lucía Moreno Mayor

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana María López López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	01/12/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA LUCIA MORENO MAYOR Pk2jmH8S7VJA8FDTPSK4TA93UGPTTZ	PÁG. 2/2	